

Estimado compañero:

Tengo el placer de comunicarte que el Consejo de Dirección de nuestra Universidad aprobó en su reunión del pasado día 10 de junio el Sistema de Reconocimiento a la excelencia en la gestión del PAS de la Universidad de Cádiz. El Sistema de Reconocimiento es fruto de lo establecido en nuestro Plan Estratégico, así como de la política en materia de recursos humanos de la Gerencia y que se basa, entre otros aspectos, en impulsar el potencial de las personas en el desempeño de su trabajo y en la mejora de la satisfacción de las mismas y de los servicios que prestan. Se trata, en definitiva, de reconocer el esfuerzo y dedicación de las personas en su trabajo.

Con tal motivo, se convoca la primera edición de los Premios de Reconocimiento a la excelencia en la gestión del PAS. En el mismo se establecen las siguientes modalidades de premio:

- a) Premio individual por el trabajo desarrollado en el año.
- b) Premio a una unidad funcional por el trabajo desarrollado en el año.
- c) Premio a las buenas prácticas en la gestión de la Universidad.
- d) Premio a la mejor sugerencia.

El documento aprobatorio del Sistema de Reconocimiento, así como las bases de convocatoria de los Premios se encuentran disponibles en la página web del Área de Personal, en la siguiente dirección:

<http://www.uca.es/web/servicios/personal/Area/premiosreconocimiento/>

El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy, viernes, día 18 de junio y finaliza el próximo día 7 de julio. El modelo de solicitud está disponible en la dirección de internet citada. La presentación de solicitudes y memorias justificativas se realizarán en el plazo indicado en la siguiente dirección: mejora.calidadpas@uca.es

Con el convencimiento de que esta iniciativa supone una mejora y aliciente en el trabajo que el PAS desarrolla, os animo a participar en las distintas modalidades de premio.

Recibe un cordial saludo.

Antonio Vadillo Iglesias
Gerente